



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE

Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 016 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARLY JUDITH RUIZ SALAS - FRANCISCO JOSE RUIZ SALAS		27/05/2021	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	2020-00016-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy catorce (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.


FRANCISCO JAVIER PACHECO PASCUALES
Secretario